



**ANEXO.I /BASES/ INSTITUTO ALICANTINO DE CULTURA JUAN GIL-ALBERT**  
**ACTIVIDAD: TALLER "JARDINES IMAGINARIOS", impartido por Alfonso Almendros**

**Profesor: Alfonso Almendros Jaén**

**Duración y horario:** 25 horas.

Miércoles 26 de enero de 16:30 a 20:30 h. 4 horas.

Jueves 27 de enero de 10:00 a 14:00 h. 4 horas.

Sábado 29 de enero de 10:00 a 14:00 h. 4 horas.

Miércoles 2 de febrero de 10:00 a 14:00 y de 15:00 a 20:00 h. 9 horas.

Lunes 7 de febrero de 16:30 a 20:30 h. 4 horas.

**Lugar:** Taller de Grabado "Eusebio Sempere", en C/ Virgen de África N.o 2. 03006-Alicante.  
Instituto Alicantino de Cultura Gil-Albert, en C. San Fernando, 44, 03001 Alicante.  
Plaza Gabriel Miró, Plaza Portal de Elche y Explanada.

**Fechas de inscripción gratuita:** Del 17 al 23 de enero de 2022

El Departamento de Arte y Comunicación Visual "Eusebio Sempere" del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert tiene entre sus fines, el de difundir el arte contemporáneo en todas sus manifestaciones artísticas. En tal sentido ofrece talleres específicos destinados a artistas, estudiantes y personas interesadas en la formación de distintas técnicas artísticas, dirigidos por especialistas en la materia de que se trate y artistas de trayectoria profesional y académica contrastada. Con esta finalidad se convoca la realización del "**Taller Jardines imaginarios**", impartido por Alfonso Almendros Jaén.

Las Bases para participar en el citado taller son las siguientes:

Primera.- Objeto.

El objeto de esta convocatoria es regular la presentación de solicitudes y los criterios de selección para participar en el "**Taller de serigrafía creativa**" que contará con un número máximo de 14 alumnos seleccionados de conformidad con lo dispuesto en la Base Sexta.

Segunda.- Modalidad.

Taller de fotografía creativa

Tercera.- Destinatarios.

Dirigido a un público adulto interesado en el mundo de los jardines, la botánica, la literatura y la historia del arte.

Cuarta.- Plazo y lugar de presentación de las solicitudes.

Plazo: Del 17 al 23 de enero de 2022, ambos días inclusive.

Lugar: La solicitud podrá presentarse a través del link ....

Quinta.- Documentación a aportar junto a la solicitud.

En la solicitud se deberá incluir la siguiente información:

1. Un texto en el que se explique la motivación o interés personal por participar en el taller, con un máximo de 250 palabras.
2. Un texto en el que se explique la finalidad del aprendizaje, máximo de 250 palabras.

Sexta.- Criterios de Selección.

- 1 Motivación o interés personal por participar en el taller, 50%
- 2 Finalidad del aprendizaje, 50%

#### Séptima.- Comisión de Valoración.

Las solicitudes presentadas, en tiempo y forma, que cumplan con los requisitos establecidos en esta convocatoria pasarán a ser examinadas por una Comisión de Valoración compuesta por:

- La Directora Cultural del IAC Juan Gil-Albert..
- El profesor del taller.
- La Subdirectora de artes plásticas, del Dpto. de Arte y Comunicación "Eusebio Sempere" del IAC. Juan Gil Albert

#### Octava.- Publicación de las solicitudes seleccionadas.

Las solicitudes seleccionadas se publicarán en la página web del IAC JUAN GIL ALBERT: [www.iacjuangilalbert.com](http://www.iacjuangilalbert.com).

#### Novena.- Derechos de inscripción

Las solicitudes no vendrán acompañadas de devengo o pago alguno en concepto de derechos de inscripción y/o matrícula.

#### Décima.- Materiales aportados por el alumno:

Cada uno de los asistentes elegirá y traerá de casa las herramientas que mejor se adapten a sus ideas y motivaciones para resolver el ejercicio. Algunos ejemplos de técnicas utilizadas por otros asistentes al taller en ediciones anteriores son: fotografía (tanto analógica como digital), pintura, grabado, collage, sistemas de grabación audiovisuales, recolección de plantas para la realización de un herbario, etc. Estas sesiones de trabajo se realizarán de manera individualizada bajo la orientación personalizada del docente.

#### Undécima.- Aceptación de estas bases.

Para la realización de la actividad objeto de la presente convocatoria se respetarán todas las disposiciones, condiciones y requisitos contenidos en estas bases, por lo que no se podrá modificar ninguno de sus aspectos: número de participantes y público al que se dirige, así como las valoraciones de la comisión de selección. La presentación de solicitudes implica la total aceptación de esta convocatoria, así como las instrucciones de funcionamiento y de gestión del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert para la realización de Talleres.

#### Duodécima.- Publicidad.

Las presentes Bases serán publicadas en la página web del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert [www.iacjuangilalbert.com](http://www.iacjuangilalbert.com) y en los canales de redes sociales del IAC Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert una vez sean aprobadas por el órgano competente.

En la fecha de la firma electrónica  
Fdo.: Pilar Tébar Martínez  
Directora Cultural del IAC